



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 30 de Nov – 01 de Dic de 2021

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



RUIDOS EN VIVIENDA

00,30 horas: Del pasado domingo 28 de noviembre, en la Avda. de los Castros, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..A., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música, voces y ruidos en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

04,45 horas: De ayer martes 30 de noviembre, en la C/ Arco Iris, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. A..L., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música, voces y ruidos en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

19,35 horas: Del pasado lunes 29 de noviembre, en la Avda. Reina Victoria, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. C..J., por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

16,15 horas: De ayer martes 30 de noviembre, en la C/ Peñas Redondas, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. R..A., por depositar varios cestos llenos de escombros en la vía pública.

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

23,20 horas: De ayer martes 30 de noviembre, en el Paseo de General Dávila, se encontraba indispuesto en la vía pública, el Sr. D. P..D. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante la pasada tarde/noche del lunes y de ayer martes, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a dos personas, incautándole a una de ellas una sustancia supuestamente hachís y a otra una bolsita conteniendo en su interior una sustancia presumiblemente marihuana. A otra se le confiscó una navaja, instruyéndose en todos los casos las correspondientes actas de intervención. A su vez, otra persona fue denunciada por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad, otra por causar desórdenes en la vía pública y otra por negativa a identificarse y falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)